

En Jerez

Por un mes. 200 ptas.
Un año adelantado. 2250 ptas.Apóyate reclamos, y comunicasas a razones
convenionales.

TELEFONO NUM. 55

Fuera de Jerez

Un mes adelantado. 250 ptas.
Un año. 2500 ptas.

Extranjero.

Un año adelantado. 4000 ptas.
Número suelto, 50 ptas.—Diríjase a la

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL (FLUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII

Jerez de la Frontera: Domingo 9 de Junio de 1918

NUMERO 20.929

Cada número es de 15 páginas.

DE COLABORACIÓN

Algunos artículos están en el

"La Alcoholera Jerezana"

Una vez encontrada la tierra, procede a su roturación o desfonde por medio de un arado automotor o tractor capaz de efectuar una labor de 80 centímetros de profundidad, y si pudiera ser más, mejor, pues ya la práctica nos ha enseñado que aquí en este clima el mejor desarrollo y robustez de las cepas depende principalmente de su más profundo enraizamiento.

Procedáse a la elección del portainjerto que la enseñanza de años también ha demostrado, que los más vigorosos y mejores para todas las tierras, incluso las arenosas, se deben buscar entre las variedades de Berlanga, Riparia, ya sean el 1511 o 420, no sólo por las anteriores cualidades, sino por su inmunitud a la filoxera.

Abóñese el terreno, primero con una buena capa de estiércol, para después continuar con fórmulas mixtas de minerales y orgánicos que detallaré más adelante, señalándose la postura en líneas paralelas a convenientes distancias para que fácilmente puedan ser libradas por arados cultivadores y aun binadoras de rodillo, bien sean tiradas por una o dos caballerías, o con motorcitos de gasolina si la separación de las líneas lo permite.

Después pasemos a lo más fundamental, a lo que indiscutiblemente podremos llamar base de este proyecto, que es la elección de una variedad de uva capaz de producir de 10 botas de 500 litros de mosto por aranada en adelante, mínimo de cosecha a que debe aspirar una industria o mejor dicho explotación en la que necesariamente la valorización de la cosecha por su destino inmediato a la fabricación de alcohol, tiene que ser muy baja; y en que además sea la uva de una riqueza azucarosa superior a 10 ó 11 grados, para que después de fermentado el caldo nos dé siempre un mínimo de 11 y medio a 12 y medio de alcohol.

Son estos dos extremos importantes y hasta difíciles de resolver a primera vista, ya que todos sabemos que algunas viñas de arena de nuestro término, que se distinguen por la abundancia de sus cosechas, suelen ser sus mostos en algunos casos de muy poca graduación, no me refiero a todas, pues las hay que los dan superiores no solo en grados, sino en calidad. (Me refiero a los mostos).

Este temor muy fundado de que una viña en terreno muy fresco bien labrada y convenientemente abonada dé caldos sumamente ligeros, me atrevería a asegurar que puede deshecharse desde el momento en que por la misma postura alineada, los frutos están más soleados y por consecuencia su madurez es más perfecta y además como los abonos que hasta aquí se le han proporcionado a la viña han sido nada más que estiércol salvo algunas excepciones y como ya sabemos que el estiércol es un abono en el que predomina el nitrógeno, con darle menos nitrógeno y más potasa y ácido fosfórico, tendriamos sin duda alguna menor cantidad de hojas y follaje, pero desde luego fruto mejor madurado, aparte de que es un hecho probado por muchos Sres. Ingenieros Agrónomos que el empleo de las sales potásicas en la viña da siempre por resultado caldos de mayor graduación alcohólica.

Por fortuna este consorcio entre la producción y la calidad casi puedo asegurar que lo tengo resuelto, así como la elección de la uva que debe adoptarse, uva que no sé cómo se llama, ni de dónde vino, pero que

existe salteada en muchas viñas de arena.

Y digo por fortuna, porque en gracia a la fiebre que en los primeros años de dedicarme a la replantación de mi viña, me dominaba hasta el extremo de dedicar todo mi tiempo a dicha empresa, traje porción de videnes, los injerté sobre distintos patrones, los sometí a distintas podas, y al cabo del tiempo vine a sacar consecuencias que hoy nos pueden dar alguna enseñanza.

Las distintas variedades de estos videnes las seleccioné muy bien, poniéndolas en parcelas completamente aparte; así tengo parcelas de Garrido fino, que, francamente, no han dado el mejor resultado, otras del llamado Perruno que produce muy bien y la mayor parte de la viña de Manzano Castellano.

Las referidas parcelas son de a 500 cepas cada una, tienen ya de 10 a 15 años, y por lo tanto todas están actualmente en plena producción, y podadas al estilo corriente en nuestras viñas ya que las otras podas desde el primer momento vi que no daban resultados.

Entre estas parcelas, tengo una de la uva que llaman Manchega, (que la llaman así, pues como antes digo, su verdadero nombre lo desconozco.) Un año sí y otro no las vengo abonando y su producción ha llegado a ser verdaderamente estupenda, ya que raro es el año que recolecto de 5 a 6 carretadas de a 60 de uvas, en las 500 cepas.

Estas por contrario a lo que ocurre con el Garrido fino, que envejecen muy prematuramente, se encuentran soberbiamente desarrolladas, echan muy pocas hojas, pero estas están verdes hasta el Otoño, y en cuanto a las uvas dan un vino muy blanco que a veces echo aparte, dándome una graduación hasta de 13 grados.

Creo que ésta sería la uva ideal para la viña alcoholera, y como se trata no de una teoría sino de hechos prácticos que pueden comprobar cuantos gusten estableciendo observaciones de aquí a la próxima vendimia, y sirviendo de término de comparación con todos los demás videnes que allí existen, ya con ello a mi juicio tendríamos mucho adelantado y casi a ciencia cierta resuelto este problema de la adopción o variedad de clase.

MANUEL NEIRA

Viticultor.

Como laboran las Cámaras de la Propiedad Urbana

Con fecha 18 del pasado Mayo se recibió por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad un telegrama de la de Barcelona en el que interesa se dirigiera esta entidad a los Poderes Públicos apoyando la petición hecha por la Cámara de aquella capital a fin de que no prosperasen los proyectos de los Ayuntamientos de Barcelona, Sevilla, Zaragoza y otras, sobre Haciendas locales.

Accediendo a tan legítima como justa petición, la Cámara jerezana telegrafió al Excentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, así como a los Sres. Ministro de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda e Instrucción Pública, exponiéndoles el criterio de la Cámara y la necesidad de que, si se planteaba en las Cortes, un proyecto de nueva ley municipal, se dejases debidamente garantidos los sagrados intereses de la propiedad urbana.

Y al objeto de hacer llegar a los poderes públicos el sentir de todas las Cámaras de la propiedad y Asociaciones de propietarios, estableciendo una fuerte corriente de opinión contraria a las pretensiones de los Ayuntamientos me dirigi a Vds. rogando a esa entidad que, conociendo el peligro tan claramente visto, por ésta de Barcelona, telegrafiese al Gobierno en el mismo sentido, para dar la sensación de que la principal clase contribuyente no se hallaba conforme con las alreviadas pretensiones formuladas por el Ayuntamiento de Barcelona y los demás que pudieran coadyuvar a sus propósitos.

Casi todas las Corporaciones hermanas han contestado satisfactoriamente a nuestro requerimiento, haciendo llegar hasta el Gobierno la expresión de nuestra común aspiración.

Afortunadamente hemos logrado disipar por lo menos alejar el peligro. Advertido el Gobierno de la oposición formidable de toda la propiedad española, explícitamente ha declarado que no abordará el problema de nueva ley municipal en el sentido solicitado por el Ayuntamiento de Barcelona y los mismos comisionados de este Ayuntamiento han debido declarar que no han encontrado en el Gobierno la unanimidad necesaria para que prosperasen sus proyectos.

Han obtenido por consiguiente las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de propietarios un verdadero éxito debido a su propia gestión y a la unión estrecha de la propiedad que de modo notorio se ha hecho los poderes públicos.

No debe este éxito envanecernos, sino que debe alejarnos para perseguir y obtener otros mejores, ya que las aspiraciones de la propiedad son de la más estricta justicia.

Réstame nada más que dar las gracias a Vd. y a la Corporación que tan dignamente preside, por haber respondido de modo tan eficaz a la indicación de esta Cámara, ofreciéndole, en cambio, la seguridad de que siempre ha de encontrar en la de Barcelona, el más entusiasta concurso para ampliarlo, dándole cuenta de las razones

que me decidieron dirigirme a Vd. y a la entidad que tan dignamente preside.

El Ayuntamiento de Barcelona aprobó en Consistorio una Memoria, que por su extraordinaria extensión no podemos reproducir; al objeto de dirigirse al Gobierno solicitando, con toda urgencia, la presentación a las Cortes de un proyecto de nueva ley municipal, en la cual se concedería la más amplia autonomía a los Municipios de determinadas ciudades, dejándose a los Ayuntamientos en absoluta libertad para imponer toda clase de arbitrios.

En la referida Memoria, aparte del procedimiento electoral propuesto en absoluto contrario a la representación directa de las Cámaras en las corporaciones municipales, se propone la más amplia libertad de los Ayuntamientos para acordar los impuestos, sin sujeción a las leyes y sin límite alguno. Se pretende además de la cesión gradual de la contribución urbana, a los Ayuntamientos, con facultad para modificar radicalmente la base impositiva, en el sentido de que la contribución recayese, no sobre la renta de la finca, sino sobre el valor en venta de la misma, valorando separadamente el solar de la edificación, para la extacción de un impuesto sobre la plusvalía.

Igualmente propone el Ayuntamiento de Barcelona amplia libertad para reorganizar la imposición personal, con la base de la renta que por todos conceptos tuviera ningún contribuyente y por el patrimonio o capital. Y como si esto fuese poco, aspira a suprimir el recurso de alzada obligando al contribuyente a acudir a un tribunal especial, que por su formación no puede ofrecer ninguna garantía.

Al objeto de gestionar la presentación de un proyecto de ley que abarcará tales pretensiones, marchó de Barcelona una Comisión integrada por los elementos políticos más contrapuestos, que han llegado a un acuerdo para ello, coincidiendo esta Comisión en Madrid con las de Zaragoza, Sevilla y otras poblaciones, habiendo estado la de Sevilla en Barcelona pocos días antes de marchar a la corte la Comisión de este Ayuntamiento.

Esta Cámara dióse cuenta inmediatamente del peligro serio que para la propia ciudad urbana significaban estas gestiones y creyó necesario, después de meditado detenidamente el momento actual, neutralizar la gestión del Municipio de Barcelona y de los demás que en tales pretensiones les acompañaran, haciendo llegar a los poderes públicos la opinión de la Propiedad, contraria a las pretensiones deducidas de la repetida Memoria.

Al efecto dirigió telegrama al Excentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y a los Excmos. Sres. Ministro de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda e Instrucción Pública, exponiéndoles el criterio de la Cámara y la necesidad de que, si se planteaba en las Cortes, un proyecto de nueva ley municipal, se dejases debidamente garantidos los sagrados intereses de la propiedad urbana.

El efecto de la gestión de la Cámara y la necesidad de que se acuerde en las Cortes, un proyecto de nueva ley municipal, se dejase debidamente garantizado los sagrados intereses de la propiedad urbana.

Y al objeto de hacer llegar a los poderes públicos el sentir de todas las Cámaras de la propiedad y Asociaciones de propietarios, estableciendo una fuerte corriente de opinión contraria a las pretensiones de los Ayuntamientos me dirigi a Vds. rogando a esa entidad que, conociendo el peligro tan claramente visto, por ésta de Barcelona, telegrafiese al Gobierno en el mismo sentido, para dar la sensación de que la principal clase contribuyente no se hallaba conforme con las alreviadas pretensiones formuladas por el Ayuntamiento de Barcelona y los demás que pudieran coadyuvar a sus propósitos.

Casi todas las Corporaciones hermanas han contestado satisfactoriamente a nuestro requerimiento, haciendo llegar hasta el Gobierno la expresión de nuestra común aspiración.

Afortunadamente hemos logrado disipar por lo menos alejar el peligro. Advertido el Gobierno de la oposición formidable de

toda la propiedad española, explícitamente ha declarado que no abordará el problema de nueva ley municipal en el sentido solicitado por el Ayuntamiento de Barcelona y los mismos comisionados de este Ayuntamiento han debido declarar que no han encontrado en el Gobierno la unanimidad necesaria para que prosperasen sus proyectos.

Han obtenido por consiguiente las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de propietarios un verdadero éxito debido a su propia gestión y a la unión estrecha de la propiedad que de modo notorio se ha hecho los poderes públicos.

No debe este éxito envanecernos, sino que debe alejarnos para perseguir y obtener otros mejores, ya que las aspiraciones de la propiedad son de la más estricta justicia.

Réstame nada más que dar las gracias a Vd. y a la Corporación que tan dignamente preside, por haber respondido de modo tan eficaz a la indicación de esta Cámara, ofreciéndole, en cambio, la seguridad de que siempre ha de encontrar en la de Barcelona, el más entusiasta concurso para ampliarlo, dándole cuenta de las razones

que me hayan de plantear ante los poderes públicos.

La Cámara de Barcelona se muestra satisfecha tanto del éxito alcanzado por la gestión unánime de todas las Corporaciones, como del activo movimiento verificado por las Cámaras y Asociaciones de Propietarios, que han demostrado ser una viva energía en la cual se puede confiar para el resurgimiento nacional.

Reitero a Vd. y a la Junta que tan dignamente presida el testimonio más efusivo de consideración y fraternal afecto de esta Cámara y particularmente de su presiden-

cia.

De Vd. afmo. s. s. y compañero que estrecha su mano, Antonio Primo.

Barcelona 23 de Mayo de 1918.

—Se encuentra en cama con fiebres el aristócrata joven D. Diego Zuleta y Queipo de Llano.

Su pronto restablecimiento deseamos.

Marcharon al campo en donde

pasaron una larga temporada, nues-

tros distinguidos vecinos los señores

de Guérreiro (D. Pedro)

con sus

pequeños hijos.

En el hermoso automóvil de nues-

tro distinguido vecino,

D. Aurelio Segovia, el que era guiado por éste,

marcharon ayer a Algeciras para

asistir a la feria de ganados que allí

se celebra, la distinguida señora doña

María Luisa Hidalgo de Díez y sus

bellas sobrinas, María Luisa y Carl-

men Hidalgo.

—Ayer por la tarde marchó a Al-

geciras en automóvil, el Diputado a

Cortes por esta circunscripción, don

Patricio Garvey a quien acompañaba

D. José E. Ivison y O'Neale.

—Se encuentran en ésta enfermas

desde hace algunos días, dos peque-

ñas hijas de los Sres. Marqueses de

Casa León.

—Anoche firmaron su contrato de

esposales la bella Sra. Angeles

Díaz Dominguez, hija del jefe de esta

estación del ferrocarril D. Luis Diaz

Román, y nuestro apreciable conve-

cino D. José Mariano López Cepero y

Canchola, dependiente de los escritos

rios de la casa «Pedro Domecq y

C.»

Bendijo la unión matrimonial el

cura regente de la Iglesia de Santia-

go D. Manuel Jiménez Durán, por

delegación del cura de San Pedro don

Domingo García.

—Actuaron de testigos por parte de

la novia D. Carlos Perrin y D. Angel

Antón y Rico, y por la del novio, don

Norberto de la Barrera y D. José Ma-

riano Serrano, los que acompañaron

al sacerdote.

Entre la numerosa concurrencia

recordamos a las bellas Sras.

Encarnación Díaz, Ana María, Consu-

lo y Carmen Jurado, Encarnación y

Pepa Serrano, Pepa Luisa y Jesús

Martín, Angustia, Carmen y Lola Le-

desma.

—Actuaron de testigos por parte de

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Bolsa de Madrid

	Ptas.
Denda Interior 4 por 100	78'95
Amortizable 5 por 100	95'85
Exterior 4 por 100	00'00
Exterior Banco de España	529'00
Cédulas hipotecarias	98'60
CAMBIOS	16'76
Franco	61'85
Líbre	16'76

El aumento de diputados.

Reparando un decreto.

Madrid 8, a las 18.
Madrid. En vista de haber sido aprobadas las proposiciones sobre el aumento de diputados en varias circunscripciones el Ministro de la Gobernación Sr. García Prieto prepara un decreto para anular las elecciones de Madrid, Barcelona, Sevilla y Jaén.

Dato, mejora.

Visitando al paciente.

Madrid: El Sr. Dato se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Hoy habían desaparecido las fiebres.

Por el domicilio del Ministro de Estado han desfilado numerosas personalidades interesándose por su estado de salud.

La jornada presidencial.

Despachando con el Rey.

El centenario de Covadonga.—Un decreto.—Varías visitas.

Madrid: A primera hora estuvo en Palacio el Jefe del Gobierno señor Maura, despachando con el Rey. Sometió a la firma regia un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de Ley para conmemorar el 12º centenario de la reconquista de Covadonga.

El Soberano firmó también varios decretos de competencia.

El Sr. Maura trasladóse del Regio Alcázar a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió la visita del Presidente del Consejo de Estado y de los Sres. Zabala y Verdugo como representantes de la prensa semanal.

Los panaderos alcalainos.

Coacciones. — Interviene la benemérita. — Reunión clandestina. — Ocho detenciones. — Los agricultores labradores.

Sevilla: Se ha confirmado que en Alcalá de Guadaira llevaron ayer a cabo coacciones los panaderos huelguistas.

ACEITES

REBAJA DE PRECIOS

1.ª Clase	Ptas.	2.ª Clase	Ptas.	3.ª Clase	Ptas.
Arroba	20'00	Arroba	20'50	Arroba	22'50
Media cuarta.	2'50	Media cuarta.	2'57	Media cuarta.	2'85
Litro	1'60	Litro	1'65	Litro	1'80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

IDEA JEREZ

GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES

Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones.

Conciertos todas las noches. Salón especial y reservado para familias.

UN CONSEJO

Una ceremonia. — Imposición de insignias.

Madrid: Con gran solemnidad se ha celebrado en Palacio en el Salón de Tapices, el acto de imponer las insignias de la Cruz Roja a 114 damas y señoritas de la aristocracia que han terminado los estudios para ejercer el cargo de enfermeras.

Asistieron al acto, el Rey, la Reina Madre, las Infantas D. Isabel y D. Luisa, los Obispos de Madrid y Sión y el Dr. Valero.

Los Estados Unidos

V Alemania

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

MANTEQUILLA FRESCA

"LOS PIRINEOS"

MANTEQUILLA SALADA al estilo Danés.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

Nuevos detalles del torpedeoamiento. — Tripulaciones salvadas. — Donde tuvo lugar la acción. — Heroísmo de una joven. — New York a obscuras.

Madrid 8, a las 24.

Washington: Se sabe que los submarinos que han practicado la incursión submarina han sido cinco.

El Departamento de Marina ha confirmado que el buque inglés "Harpagian" fue hundido por los sumergibles y no minas en mareas.

La tripulación fue salvada por varios buques de los que salieron para vigilar estas aguas.

El torpedeoamiento se efectuó a 200 millas de la costa en la región de Delavarre, cerca de la Atlántic Ciudad.

El torpedeoamiento se hizo con los ardores de un sol tropical.

En pequeños botes se embarcaron los tripulantes que pudieron salvarse.

Agrega que ello sólo demuestra que la guerra será larga y cruel y que la prolongará sólo Alemania.

la acción submarina Alemania, es la causante.

Madrid: «El Liberal» comentando la incursión submarina en aguas de Norte América dice que los alemanes con dicha acción no consiguieron ningún resultado práctico y que estas algaradas solo producirán impresión deprimente en todos los pueblos.

El comandante del submarino que torpedeo al buque «Carolina», antes de efectuar el hundimiento, manifestó a los americanos que los trataría humanamente.

El comandante del submarino que torpedeo al buque «Carolina», antes de efectuar el hundimiento, manifestó a los americanos que los trataría humanamente.

La joven que pudo salvarse asiendo a los cielos de dos marines ahogados se lanza Nelly Dickson y regresaba de las ambulancias francesas.

Fué la primera en remar en un bote al cual pudo llegar dando ejemplo de entereza y valentía.

Zozobró un bote que conducía 35 personas, hundiéndose.

A los costados se agarraron diez y nueve de aquellas que fueron las que pudieron salvarse.

También fué hundido el buque noruego «Eudevor» desapareciendo la tripulación compuesta de trescientas cincuenta y cinco personas.

Ha sido ordenado que sean apagadas las luces de New-York.

En el Palacio de Cristal.

Exposición de pinturas. — Las láminas del Quijote.

Complejos y variados surtidos en muebles de todas clases. — Dormitorios, Gabinetes y Comedores.

Extenso surtidor en muebles de mimbre y apicería.

Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

Huéspedes. — Se admiten dos caballeros estable en familia. Habitaciones amuebladas. Razón en esta Administración.

IDEA JEREZ

GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES

Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones.

Conciertos todas las noches. Salón especial y reservado para familias.

UN CONSEJO

Una ceremonia. — Imposición de insignias.

Madrid: Con gran solemnidad se ha celebrado en Palacio en el Salón de Tapices, el acto de imponer las insignias de la Cruz Roja a 114 damas y señoritas de la aristocracia que han terminado los estudios para ejercer el cargo de enfermeras.

Asistieron al acto, el Rey, la Reina Madre, las Infantas D. Isabel y D. Luisa, los Obispos de Madrid y Sión y el Dr. Valero.

Los Estados Unidos

V Alemania

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

MANTEQUILLA FRESCA

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

MANTEQUILLA SALADA al estilo Danés.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Un artículo de "El Imparcial".

Sobre la circular de Vento sa. — Una opinión.

Madrid: «El Imparcial» comenta favorablemente el debate acerca de la circular de Vento sobre los cereales.

"LOS PIRINEOS"

en todas las Confiterías.

Está demostrado

que la casa que más beneficia a sus clientes es la de - - -

MUÑOZ HERMANOS

Posee esta casa gran surtido en conservas, chacinas, mantecas y quesos de todas clases.

Foie-gras Trufado, Siberia y Trevijano. — Mantequilla LOS PIRINEOS.

Queso Manchego superior, 5 pesetas kilo.

Depósito, exclusivo del selecto café torrefacto marca EL GALLO.

Duque de Almodóvar, 83 y Guadalete, 10.

LOS CABLES ELECTRICOS

Soldados heridos.

Dos soldados de la Yeguada Militar que en un carro de este establecimiento se dirigían ayer por el Parque González Hontoria para asuntos del servicio, fueron alcanzados por un cable eléctrico que se había desprendido del poste, resultando uno de ellos con heridas de consideración en la cara y cuello, efecto de la descarga eléctrica, y el otro, perdido el conocimiento, fué despedido del vehículo, cayendo debajo de las ruedas.

Fué un verdadero milagro que el perca no fuese para ambos muchachos de consecuencias más lamentables.

No es esta la primera vez que se registran casos de indele análoga. Es ya el tercero de que han sido víctimas oficiales y tropa de la Yeguada Militar.

En la carretera de Arcos y en la de Triana, a la salida de la población, el carro de la Yeguada ha sufrido desperfectos, originados por descargas de cables eléctricos desprendidos.

Ello implica un estado deplorable de la red. Y como la continuación de este estado de cosas pudiera dar lugar a accidentes graves, llamamos la atención del Director de las Eléctricas o de quién corresponda para que ejerzan la debida inspección en las instalaciones de los cables y se proceda a las reparaciones necesarias.

GACETILLAS

Reunión. — La Directiva de la Asociación de dependientes de comercio ruega a todos los dependientes de distintos gremios asociados y no asociados asistan hoy a las dos de la tarde a su domicilio Social, Remedios, 5, para tratar de un asunto de interés.

Anoche, en el local de la calle Idoles se reunieron los obreros agricultores para dar cuenta de las bases de trabajo que mañana Lunes presentarán a los labradores.

Para conocer la contestación de éstos volverán a reunirse los obreros el próximo día 15.

Turno de almacenes. — Los que quedarán abiertos hoy Domingo son los siguientes:

D. José Garrido, plaza Santiago.

D. Isabel Martínez, calle Empedrado.

D. Agapito Aladro Gutiérrez, Francos.

D. Román Pacheco, Arcos.

D. Francisco Muñoz, Sol.

D. Raimundo Gómez, Juan Sanchez.

D. Cristóbal Bejarano, Santa María.

D. Salvador Núñez, plaza Aladro.

D. Santos López, calle Evora.

D. Antonio Soto, Juana de Dios la Cos te.

Visita de Inspección. — Pasaron el día de ayer en ésta en visita de Inspección a las Oficinas del Catastro Urbano, D. Luis García Virgil, Arquitecto Jefe del Personal y de Inspección del Servicio Central, acompañado del Arquitecto Jefe de la Provincia D. Miguel Bosch, y del Oficial Administrativo D. Manuel Benítez de Soto.

Dicho Jefe ha manifestado, y desea llegar a oídos de los propietarios de fincas, que los trabajos de comprobación continuarán con intensificación muy pronto, obviamente la paralización actual al motivo de estar reorganizando los servicios y acoplando el personal necesario para el nuevo plan en que se han de verificar las comprobaciones.

Denuncias. — En la Comandancia de la guardia rural se presentaron ayer de denuncias contra trece individuos que se dedicaban a criar cerdos dentro del radio de la población.

Hora es ya que las autoridades procedan de manera energética contra esos infractores de las ordenanzas municipales.

Detenido. — Anteayer fué detenido por el activo vigilante de policía señor Manzano, el conocido ronda Juan Diaz Maltorell (a) «Maltorell», autor del robo de cerillas cometido hace algún tiempo y del que dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Conato de Incendio. — En el taller de carros que en la calle Cartuja tienen establecido los Sres. Montero Hermanos se declaró anoche un incendio que quedó sofocado a poco de iniciarse, quemándose únicamente varias cabezas de las vigas de la techumbre.

Recreo «El Alcázar». — De maravillosa puede calificarse la interesante película de series «Rayengar», que se proyecta en este hermoso cine, pues en verdad es de las de mayores atracciones. Esta presentada a todo lujo, con ese toque aristocrático que caracteriza toda la producción Pafte.

En el tercer episodio pasado anoche y que hoy se repite en primera sección están combinadas sugerentes y emocionantes escenas del soberbio coliseo Electric Palace que terminan con un incendio de gran intensidad dramática y perfectamente compuesto.

El público salió anoche altamente complacido de la proyección de «Rayengar».

Contrata. — Ha sido contratado para torear el día 16 del corriente mes en Málaga, el valiente novillero sevillano Francisco Almonte, el cual tomará parte en la novillada de hoy en nuestro circo taurino.

Falta de apetito. — El mejor estimulante y tónico, para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Artista. — Después de haber actuado con brillante éxito en Sanlúcar, Puerto de Santa María y San Fernando, ayer llegó a ésta la aplaudida canzonista Conchita Reyes, la cual hará esta noche su reaparición en nuestro coliseo de Elvira.

Corresponsal. — Se encontraba ayer en ésta procedente de Sevilla y de paso para Arcos de la Frontera, nuestro estimado amigo D. Antonio Carmona, activo corresponsal de «El Guadalquivir» en la mencionada población vecina.

Religioso. — Se encontraba ayer entre nosotros el Reverendo Padre Valera Provincial de los Jesuitas.

Los horticultores. — En el despatcho de la Alcaldía se reunieron ayer una comisión de patronos horticultores y otra de obreros, cambiando impresiones sobre la huelga que sostienen los últimos.

Parece ser que los patronos, en su mayoría, han firmado las bases que le han sido presentadas por los obreros y que por tanto el conflicto va en vías de solucionado.

Mordidos. — En la Casa de Socorro fué ayer asistido un individuo de 48 años de edad llamado Cristóbal Sánchez Gordillo que fué mordido por un asno que le causó una herida en la región metacarpiana derecha.

Pronóstico: leve.

En el mismo establecimiento le fué prestada curación al niño de 10 años de edad Manuel Salado Enrique de herida en la mano izquierda producida por mordedura de can.

Pronóstico: leve.

También fué curado en la Casa de Socorro Eloisa Núñez Soto de herida por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

Pronóstico: leve.

Los tres lesionados fueron asistidos por el médico Sr. Fernández (D. Antonio).

Nombramiento. — Con el carácter de interino ha sido nombrado capellán del Hospital de Santa Isabel el Presbítero D. Manuel Ortega y Ramos.

De temporada. — Regresaron de El Portil donde han pasado temporada nuestro vecino D. Serafín Mariscal y su apreciable familia.

Contrata. — El Domingo próximo torearán en Almería alternando con «Hechicero» e Igúifer el valiente novillero jerezano Juan Montenegro.

Este ha sido también contratado para torear en Almendralejo.

Los Exploradores. — A causa de la enfermedad reincidente se ha suspendido la excursión que debía efectuar hoy al campo los Exploradores jerezanos.

Exámenes. — El próximo día 12 a las nueve de la mañana se verificarán en este Instituto exámenes de Ingreso y de primer año de Matemáticas.

El día 13, a la misma hora, segundo año de Matemáticas.

El soldado de Nápoles. — Por orden superior desde hace varios días efectúa visitas de inspección a los centros docentes y establecimientos particulares el Inspector de Sanidad D. José Fernández Jiménez con motivo de la epidemia reincidente.

La novillada de hoy. — Anoche era mayor que de ordinario la concurrencia en la calle Duque Almodóvar y en los

caños y establecimientos notándose entre los aficionados gran animación comentándose favorablemente la novillada y continuando las polémicas respecto al trabajo de Angelillo y Almonte.

Como ya en días anteriores hemos dicho el ganado estará expuesto en la plaza de 8 a 9 de la mañana, siendo gratis la entrada para que el público lo vea.

Según también hemos dicho y anunciado los carteles se rifarán entre el público cien pesetas distribuidas en tres premios uno de cincuenta pesetas, otro de treinta y cinco y otro de quince.

La corrida empezará a las 6 de la tarde (hora oficial).

Para presenciar la entrada del ganado fueron anoché a la plaza de toros muchos aficionados y las cuadrillas.

De viaje. — Hoy por la mañana marcha para Sevilla el popular primer actor cómico, paisano nuestro, Hilario Vera, que durante una temporada ha permanecido entre nosotros.

Rosa de Valencia. — Por ser el mejor se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume Rosa de Valencia de la casa J. Robillard y Compañía.

Espera el Sr. Villanueva que la discusión sobre los sucesos de Agosto acabe en una sola sesión, pues restan por hablar para alusiones los pocos que tienen pendida la paleba, o sean los Sres. Rofaeles, Armasa, Maciá, Matos y el Conde de Velyaz.

Preguntado a D. Miguel sobre la duración del período parlamentario, dijo que todo dependía de los proyectos que quisiera sacar el Gobierno.

Hasta ahora, están dictaminados los siguientes: de electrificación del puerto de Pajares, mejoras de los funcionarios públicos, paseo marítimo de Barcelona y jornada mercantil.

Respecto al último dijo que por discrepancias con la comisión mixta del Senado, habla dimitido de la presidencia encargada de informar el Sr. Burell.

Supone el Sr. Villanueva que las sesiones durarán hasta fines de Julio.

Suplica D. Bernardino Romero Duro.

Viva: Pedro Alonso, 9.

No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar de Manuel Arcila.

HOY DOMINGO

a las seis de la tarde (hora oficial)

será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

D. Gregorio Pomar y Atenza

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

B. I. P. A.

Sa viuda, hijos, hijo político, nietos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parentes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encender su alma a D. Gregorio Pomar y Atenza

Asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, a las cinco y seguidamente a la conducción de su cadáver por su favor les quedarán recordados.

Suplica D. Bernardino Romero Duro.

Viva: Pedro Alonso, 9.

No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar de Manuel Arcila.

HOY DOMINGO

a las seis de la tarde (hora oficial)

será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

D. Gregorio Pomar y Atenza

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

B. I. P. A.

Sa viuda, hijos, hijo político, nietos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parentes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encender su alma a D. Gregorio Pomar y Atenza

Asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, a las cinco y seguidamente a la conducción de su cadáver por su favor les quedarán recordados.

Suplica D. Bernardino Romero Duro.

Viva: Pedro Alonso, 9.

No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar de Manuel Arcila.

HOY DOMINGO

a las seis de la tarde (hora oficial)

será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

D. Gregorio Pomar y Atenza

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

B. I. P. A.

Sa viuda, hijos, hijo político, nietos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parentes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encender su alma a D. Gregorio Pomar y Atenza

Asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, a las cinco y seguidamente a la conducción de su cadáver por su favor les quedarán recordados.

Suplica D. Bernardino Romero Duro.

Viva: Pedro Alonso, 9.

No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar de Manuel Arcila.

HOY DOMINGO

a las seis de la tarde (hora oficial)

será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

D. Gregorio Pomar y Atenza

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

B. I. P. A.

El Guadalquivir — 9 de Junio de 1918.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN F. CA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

CAFE DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO RICO: Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL - PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distinguido servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

AVISO

Compro Lanas usadas de Colchones

a los siguientes precios:

Bastas blancas y negras hasta 2 pesetas kilo.

Merinas negras o blancas a 3'50 " kilo.

I. EMPEDRADA. I Frente al Cuartel de la Guardia Civil.

REPRESENTANTE: **j. Rosado Berna**

JEREZ DE LA FRONTERA

García y C. Representaciones

Madrid. San Pedro, 1. Apartado, 788

Solicitan representaciones en Compañías y casas serias nacionales o extranjeras. Ventas a comisión y por cuenta propia.

Referencias: Anglo-South American Bank.

Enfermedades de la piel se curan

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°

Maxima al sol 74°

Radiación solar en el vacío 13°

Tamaño terrestre 100 mil 3'8

Tensión del vapor de agua 11'8

Humedad relativa del aire 57%

Presión barométrica media a 0

grados.

Evaporación en m. m.

Lluvia en m. m.

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 105

Temperatura media 70°

Temperatura máxima 74°

Temperatura mínima 69°

Media 71°